



HECHO ESENCIAL

BLUMAR S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 0415

Santiago, 24 de agosto de 2018.

Señor
Joaquín Cortés Huerta
Presidente
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Santiago

De mi consideración:

El suscrito, debidamente facultado, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada **BLUMAR S.A.**, en adelante también la "Sociedad", ambos con domicilio en Santiago, calle Magdalena N° 181, oficina 1301 sur, Comuna de Las Condes, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad y sus negocios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, de esta Comisión para el Mercado Financiero:

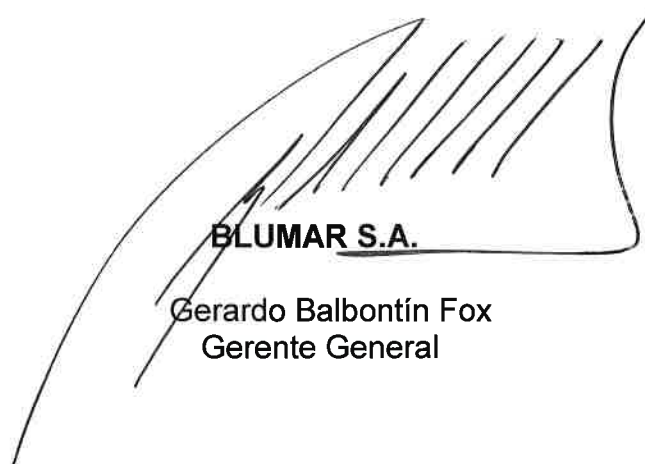
Con fecha de hoy 24 de agosto, Blumar S.A. ha suscrito con Sociedad de Inversiones Kipper Limitada, un Memorándum de Entendimiento vinculante para la compra de la totalidad de la participación accionaria de esta última en nuestra filial Pesquera Bahía Caldera S.A. ("PBC"), equivalente al 40% del capital accionario de dicha compañía. A esta fecha Blumar S.A. es titular del 60% restante del capital accionario de PBC.

El objetivo de esta compra es que Blumar S.A. obtenga el control directo e indirecto del total de la propiedad de PBC, siendo éste un activo estratégico consistente en la única planta de harina y aceite de pescado en la III Región, cuya materia prima es abastecida en un 100% por la flota artesanal local.

El valor total convenido para la referida transacción es USD 5.000.000, que se pagará al contado a la sociedad vendedora contra la firma del contrato de compraventa de acciones. La transacción antes referida se materializará dentro del plazo que vence el 30 de septiembre de 2018 y una vez que las partes compradora y vendedora hayan convenido en el texto del contrato de compraventa de acciones y demás documentos complementarios, cuyos términos serán los usuales para operaciones de similar naturaleza.

Blumar S.A. estima que la operación antes informada tendrá efectos positivos en sus resultados, sin perjuicio que por el momento estos efectos no son cuantificables.

Saluda atentamente al señor Presidente,



BLUMAR S.A.
Gerardo Balbontín Fox
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile;
Bolsa de Valores de Valparaíso.